ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 08/2016.

Llamado a Selección Directa Nº 04/2016.

"CONTRATACIÓN DE FIRMA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SIG-DIT PARA AMPLIAR LA RISS-CONE-DIT" SEPA Nº PR-L1051-196-CD-CF. ID Nº 314.442.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 15:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP), ubicada en Capitán Figari Nº 947 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DGAF Nº 67/2016, para dar inicio a la evaluación de la oferta correspondiente al Llamado a Selección Directa Nº 04/2016 *"CONTRATACIÓN DE FIRMA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SIG-DIT PARA AMPLIAR LA RISS-CONE-DIT"*.

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios que declaran estar designados:

- DRA. MARÍA LIGIA AGUILAR, en representación de la Dirección de Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia (DIRSINA);
- LIC. JULIO IBARRA, en representación de la Dirección General de Programas de Salud;
- ABOG. PEDRO SANTANDER, en representación de la Asesoría Jurídica – DGAF;
- C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS, en representación de la Coordinación Administrativa – DGAF;
- LIC. ROCIO SÁNCHEZ ARAUJO, en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP).

La Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP), entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a) Documentos del llamado: Solicitud de Propuesta (SP), No objeción a SP, CDP, Carta de Invitación, etc.
b) Acta de Apertura de fecha 24/06/2016.
c) Oferta de la firma: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)

C. P. Patricia González Burgos, Coordinadora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío S. Sánchez Araujo
- MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Julio Cesar Ibarra Huel
Director - Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (PR-L1051)
Préstamo 2667/OC-PR
Capitán Figari N° 947 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña • Asunción – Paraguay
Correo: uep.desarrollo.infantil.tempr@gmail.com • **Teléfono**: (021) 220 990

Antes de iniciar la evaluación de los documentos, todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada de no guardar parentesco cercano con el consultor a ser evaluado.
Primeramente, se deja constancia que el presente proceso de selección directa se encuentra incluido en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) bajo el código PR-L1051-196-CD-CF, y la Solicitud de Propuestas (SP) cuenta con la no objeción del BID según Nota CPR/C/2016/825 del 13 de mayo de 2016, complementada luego por Nota CPR/C/2016/924.

La convocatoria fue autorizada por Resolución DGAF Nº 67 de fecha 08 de junio de 2016.

Seguidamente se procede a dar lectura a las documentaciones arrimadas a estos autos, constatándose que por Nota DGAF/UEP Nº 143 de fecha 13 de junio de 2016 fue cursada la invitación a la firma *Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)*. El plazo límite para la presentación de propuestas de sobres fue previsto para el día 24 de junio de 2016 hasta las 10:00 horas, cuya apertura fue realizada en acto público el mismo día a las 10:30 horas.

La firma *Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)* ha presentado su Propuesta Técnica y Económica dentro de los plazos establecidos.

Seguidamente se procedió a evaluar la Propuesta Técnica Simplificada del Oferente conforme a lo establecido en los Criterios de Evaluación, constatándose que la misma cumple con los requisitos del llamado. ***Anexo I - Grilla de Evaluación***.

Así mismo, fueron analizados los formularios TECH-4 y TECH-5, por profesionales designados para el efecto, emitiendo un informe de cumplimiento técnico conforme a lo solicitado en el PBC, el cual forma parte integra de este informe de evaluación.

De acuerdo a los procedimientos establecidos para la modalidad de contratación directa, posteriormente se procede a la apertura de la Propuesta Económica, constatándose cuanto sigue:

Firma Consultora	Monto de la Oferta G. – IVA Incluido.
Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)	G. 2.767.094.399.-

Luego del análisis realizado, este Comité de Evaluación sugiere que la adjudicación del presente proceso de selección recaiga en la firma *Centro de Información y Recursos para el*

Lic. P. Patricia González Burgos, Coordinadora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío A. Sánchez Araujo
- MSPYBS

Desarrollo (CIRD), considerando que cumplen con todas las exigencias legales, técnicas y que el monto total de la oferta se encuadra dentro de lo presupuestado.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el acta los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

DRA. MARÍA LIGIA AGUILAR
Representante de la Dirección de Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia

LIC. JULIO IBARRA
Representante de la Dirección General de Programas de Salud

ABOG. PEDRO SANTANDER
Representante de la Asesoría Jurídica - DGAF

C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS
Representante de la Coordinación Administrativa - DGAF

LIC. ROCIO SÁNCHEZ ARAUJO
Representante de la Unidad Ejecutora de Proyectos - DGAF

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (PR-L1051)
Préstamo 2667/OC-PR
Capitán Figari N° 947 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña • Asunción – Paraguay
Correo: uep.desarrollo.infantil.tempr@gmail.com • **Teléfono**: (021) 220 990

Anexo I – GRILLA DE EVALUACIÓN

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (PR-L1051)
Préstamo 2667/OC-PR
Capitán Figari N° 947 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña • Asunción – Paraguay
Correo: uep.desarrollo.infantil.tempr@gmail.com • **Teléfono**: (021) 220 990

GRILLA DE CALIFICACIÓN	
EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia de la Firma	
Experiencia general: - más de 10 años en la ejecución de proyectos de asistencia técnica y apoyo al sector público de salud. - Por lo menos una experiencia en ejecución de proyectos financiados por organismos internacionales y/o la banca internacional. - Por lo menos una experiencia en ejecución de proyectos de apoyo a instituciones públicas del gobierno central, del nivel departamental y local, concentrando esfuerzos en acciones que apunten a propiciar la participación de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Experiencia especifica: - no menos de 2 años en el desarrollo de proyectos que contemplen la implementación de redes de servicios públicos de salud incluyendo sistemas geográficos para la gestión de la redes de salud.	CUMPLE
Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Coordinador General	
1. Profesional universitario de ciencias administrativas, económicas, contables o ciencias de la Salud con formación en Economía y Financiamiento de la Salud, y/o especialización en Proyectos, con Maestría en Gestión Pública y/o Salud Pública y afines. 2. Experiencia profesional general de más de 5 años en la coordinación, gerencia y ejecución de proyectos de asistencia técnica y apoyo al sector público de salud, financiados por organismos internacionales y la banca internacional. 3. Experiencia específica de al menos dos (2) años la implementación de proyectos de asistencia y apoyo técnico a Consejos de Salud, autoridades departamentales y locales, desarrollando modelos complementarios de financiamiento local de salud, redes de servicios de salud, sistemas de información y mecanismos de participación comunitaria en salud.	CUMPLE
2. Experto en implementación de SIG y gestión de redes temáticas de salud	
1. Doctor en Medicina y Cirugía con especialización en Salud Pública y/o Gestión Pública. 2. Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años en el diseño y/o ejecución de programas y proyectos de salud con organismos internacionales. 3. Experiencia especifica en ejecución de consultorías para el fortalecimiento de redes de servicios de salud de salud de al menos dos (2) años, y en la implementación de Sistemas de Información Geográficos para la gestión de redes integradas de salud.	CUMPLE
3. Experto desarrollador de sistema de información geográfico - SIG	

Lic. Rocío V. Sánchez Araujo - MSPYBS

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (PR-L1051)
Préstamo 2667/OC-PR
Capitán Figari N° 947 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña • Asunción – Paraguay
Correo: uep.desarrollo.infantil.tempr@gmail.com • **Teléfono**: (021) 220 990

C.P. Patricia González Burgos, Coordinadora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dra. María Lucía Aguilar - Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Julio César Ortega Huck
Director - Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

GRILLA DE CALIFICACIÓN	
1. Profesional universitario de Informática, Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información con experiencia directa y comprobable en la elaboración de Sistemas de Información Geográfica o Sistemas de Georreferenciación sobre plataforma web, con software libre y abierto (OpenSource). 2. Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años en el diseño y desarrollo de Aplicaciones Informáticas OpenSource, comprobable a través de trabajos similares realizados. 3. Experiencia profesional específica mínima de dos (2) años en el diseño y desarrollo de Sistemas de Información Geográfica sobre OpenSource y en entorno web para el sector salud, comprobable a través de trabajos similares realizados.	CUMPLE
4.- Experto en organización de Redes temáticas de salud	
1. Doctor en Medicina y Cirugía con especialización en Salud Pública. 2. Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años en el diseño y/o ejecución de programas y proyectos de salud con organismos internacionales. 3. Experiencia especifica en ejecución de consultorías para el fortalecimiento de redes de servicios de salud de salud de al menos un (1) año, abarcando aspectos como organización territorial y definición de microredes de salud.	CUMPLE
5.- Experto en Gobiernos Departamentales y Locales y Participación Comunitaria	
1. Profesional universitario egresado de la carrera de sociología, economía, u otras afines, con Maestría en Políticas Públicas y/o Estudios Políticos y afines con especialización en Gestión de Proyectos u otras similares. 2. Experiencia profesional mínima de (5) años 3. Experiencia específica en la ejecución de consultorías y asistencia técnica a Consejos de Salud, articulación con autoridades departamentales y locales, y apoyo técnico a servicios de salud regionales y locales en procesos de planificación participativa y articulación con la comunidad	CUMPLE
6.- Experta en Participación Comunitaria en Salud	
1. Profesional universitario egresado de la carrera de sociología, trabajo social u otras afines, con Maestría en Políticas Públicas y/o con especialización en Gestión de Proyectos u otras similares. 2. Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años 3. Experiencia específica en ejecución de consultorías y asistencia técnica a Consejos de Salud como parte de procesos de descentralización y participación en salud, e implementación de redes de servicios de salud articuladas con las redes comunitarias.	CUMPLE

Lic. Martín Ugas Aguilar - Director
Dirección de Salud Integral de la Niñez
Dirección Gral. - M.S.P. y B.S.

Lic. Julio César Barrio Hual
Director - Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Lic. P. Patricia González Burgos, Coordinadora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Abog. Pedro K. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío S. Sánchez Araujo
- MSP y BS

INFORME DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO.

Llamado a Selección Directa Nº 04/2016.

"CONTRATACIÓN DE FIRMA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SIG-DIT PARA AMPLIAR LA RISS-CONE-DIT" SEPA Nº PR-L1051-196-CD-CF. ID Nº 314.442.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP), el Equipo Técnico del Programa de Desarrollo Infantil Temprano para dar inicio a la Evaluación Técnica de la oferta presentada por la firma Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes profesionales técnicos que declaran estar designados:

- DRA. MARIA ISABEL DEL PUERTO, Especialista en Desarrollo Infantil.
- DR. BERNARDO SÁNCHEZ TORRES, Especialista en Salud.

Los documentos, objeto del análisis técnico, son los siguientes:

a) TECH-4, Descripción del Enfoque, Metodología y Plan de Trabajo para la Ejecución del Trabajo.
b) TECH-5, Cronograma de los Trabajos y Planeación de Entregables.

Seguidamente se procede a dar lectura a las documentaciones arriba mencionadas, la firma *Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)* ha presentado su Propuesta Técnica, el cual será analizado por los profesionales mencionados.

Formularios	Cumplimiento Técnico
TECH-4, Descripción del Enfoque, Metodología y Plan de Trabajo para la Ejecución del Trabajo	Cumple.-
TECH-5, Cronograma de los Trabajos y Planeación de Entregables	Cumple.-

Consecuentemente se procedió a evaluar la Propuesta Técnica presentado por el Oferente conforme a lo establecido en los Criterios de Evaluación, constatándose que la misma cumple con los requisitos del llamado.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Equipo Técnico, firmando el acta los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

- DRA. MARIA ISABEL DEL PUERTO, _____
- DR. BERNARDO SÁNCHEZ TORRES, _____